

motivo de asistir al Taller que se llevará a cabo en el
 g, en Coordinación con la Secretaría de Desarrollo
 y la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, mismas
 entran trabajando coordinadamente, y que para tal
 solicitó la Cooperación Técnica a la Escuela Agrícola
 , para la elaboración del correspondiente Instructivo
 ue ordena el proyecto del inciso e) de la Ley de
 bre la Venta, a fin de que pueda estar elaborado una
 vigencia.

POR TANTO:

icación de los Artículos 247 de la Constitución de la
 6, numeral 19; 116, 118 y 123 de la Ley General de
 ración Pública. 3, 4, y 5 de la Ley de Procedimiento
 ivo. 60, numeral 8, del Reglamento de Organización,
 ento y Competencias del Poder Ejecutivo conforme a
 echa mediante Decreto Ejecutivo PCM-017-2011
 arzo de 2011 y el Acuerdo 1470-2011 emitido por
 ría de Estado el 13 de septiembre de 2011.

ACUERDA:

RO: Delegar temporalmente como encargado de la
 General de Control de Franquicias Aduaneras, al
 AN JOSE VIDEZ, quien se desempeña actualmente
 de la Unidad de Control Legal, quien asumirá la
 lidad propia del cargo y de todos los actos
 ivos referente a esa Dirección, durante el periodo
 o del 12 al 14 de Julio de 2016.

DO: El presente Acuerdo quedará sin valor ni efecto,
 se cumpla el periodo de viaje, el cual le fue autorizado
 motivo de labores.

ERO: El delegado será responsable del ejercicio de
 s encomendadas.

TO: Hacer las transcripciones de Ley.

El presente Acuerdo es de ejecución inmediata y
 arse en el Diario Oficial "La Gaceta".

QUESE.



MUNICIPALIDAD DE MORAZAN, YORO
AVISO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LPN 1806 02 2016

"ADQUISICION DE (1) VEHICULO TIPO PICK UP,
TRACCION 4X4,
DOBLE CABINA, DIESEL".

La municipalidad de Morazán, Yoro, por este medio INVITA a las Empresas Automotrices, debidamente constituidas, interesadas en participar a presentar Oferta Económica, para la adquisición de "ADQUISICION DE (1) VEHICULO TIPO PICK UP, TRACCION 4X4, DOBLE CABINA, DIESEL".

Los Pliegos de Condiciones (CD), podrán ser retirados en la Secretaría Municipal de la Alcaldía de Morazán, Yoro, ubicada frente al Parque Central, Barrio El Centro, Morazán, Yoro, a partir del día miércoles 20 de julio hasta el día miércoles 27 de julio del 2016 hasta las 4:00 P.M., a un costo de L. 1,000.00 no reembolsables, inscribiéndose en la lista oficial para legal participación.

Morazán, Yoro, 20 de julio del 2016.

DENIS MAURICIO FUENTES HANDAL
ALCALDE MUNICIPAL

19 J. 2016

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE SANIDAD VEGETAL

AVISO DE REGISTRO DE FERTILIZANTES Y MATERIAS PRIMAS

Al comercio, agroindustria y público en general, y para efectos de Ley correspondiente, se HACE SABER: que en esta dependencia se ha presentado solicitud de Registro de Fertilizantes y Materias Primas.

La Abog. BERNABE SORTO RAMÍREZ, actuando en representación de la empresa FERTILIZANTES DEL NORTE, S.A. DE C.V., tendiente a que autorice el Registro del producto de nombre comercial: FOSFATO MONOAMÓNICO 12-61-0, Compuesto por los elementos: 12% NITRÓGENO TOTAL (N) (100% NITRÓGENO AMONIAICAL (NH4+)), 61% FÓSFORO (P2O5).

En forma de: SÓLIDO.

Formulador y País de Origen: NEW CHINA CHEMICALS CO., LTD / CHINA.

Tipo de uso: FERTILIZANTE.

Cualquier interesado puede oponerse cuando existan causales técnicas y/o científicas que demuestre la existencia de riesgos inaceptables para la salud y el ambiente, contando para ello con un plazo de diez (10) días hábiles después de la publicación de este AVISO, para ejercer la acción antes mencionada.